



El voto femenino

"Mujeres de Chile, aún desde este instante ciudadanas de la República. De vuestra actuación dependerá en el futuro la felicidad de este pueblo, de vivir en libertad y en plena democracia", señala la primera leyenda de una de las cuatro placas de bronce en relieve referente al voto femenino, destacado en el monumento a Gabriel González Videla, que se levantará en su ciudad natal.

Este proclama lució alto, la escultura se erigió por encima de las alas y media metros. En otras placas en bronce, también con elegantes se refirió a tres realizaciones importantes durante su Gobierno: la puesta de la Anástasis, el Plan Semra y la industrialización, con sus respectivas leyendas, extractos de sus discursos.

Tal vez la que más nos conmueve y nos llama al corazón sea la referente al voto femenino. Gabriel González Videla declara en sus memorias: "La lucha de la mujer chilena por reivindicar sus derechos civiles y políticos data de fines del siglo XIX, cuando Miguel Luis Amundáegui en 1877, en su calidad de Ministro de Educación, firmó el decreto que franqueó a la mujer el ingreso a los aulas universitarias, prohibido hasta entonces".

"Estimulado por esa victoria, la mujer chilena venía luchando por la igualdad de sus derechos políticos con el hombre. Sólo en 1924, bajo el Gobierno de Arturo Alessandri Palma, se otorgó a la mujer el derecho a sufragio en las elecciones municipales. No fue breve ni fácil la manera lucha que ha debido sostener la mujer para alcanzar la igualdad con el hombre en lo que se refiere a la acción en la vida pública".

González Videla dice más adelante que en esta lucha por los derechos de la mujer "se destacó la anciana escritora y catédrica Amanda Labarta, inextinguible combatiente en la dignificación civil de la mujer chilena". "En esa época nació la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECINF). Durante la Presidencia de González Videla presidió la FECINF, Ana Figueroa y, junto a ella, actuó una larga lista de "mujeres admirables".

G.O.V. nos cuenta que cuando en 1940 asumió la Presidencia de la República, "concepó personalmente con MNI el compromiso de reanudar aquella iniciativa y convertirla en ley, plenamente consciente de que la mujer chilena estaba políticamente capacitada para intervenir en la vida cívica y aportar a ella sus luces, su entusiasmo, fervor y capacidad".

"En las primeras gestiones y conversaciones con los parlamentarios, pudo darse cuenta que, ahora como antes, esa iniciativa encontraba una cerrada oposición. En algunos existía el prejuicio de la incapacidad de la mujer para participar en las actividades cívicas".

Non pasado 26 años y en muchos sectores encontramos los mismos prejuicios y la más cerrada oposición para que las mujeres intervengan en asuntos que les incumben y tienen plenos derechos.

UNA CARTA A "EL MERCURIO"

El domingo 2 de agosto, en la Sección Artes y Letras, página 12, se publicó la siguiente carta firmada por la directora de "Portal".

Protesta femenina. Señor director: El articulista de la primera página del cuerpo B del domingo 5 de julio, bajo el título "Los nuevos orígenes" se refiere a la "nueva generación de poetas" que existe en nuestro país.

Llama la atención que en dicho artículo se mencione sólo a tres mujeres. (Es que no existe la presencia de escritoras en los grupos literarios de provincia o en los salones de las universidades de norte a sur del país?)

Sin embargo, esta no es una amable alusión. Basta recordar los casos de Gabriela Mistral y de María Luisa Bombal.

Virginia Gay Balboa se preguntaba en carta, a propósito de unas entrevistas acerca del tema de la censura: "¿Por qué existen en Chile escritoras, profesoras, intelectuales capacitadas, no tiene relevancia en nuestro país el pensamiento de la mujer?".

Revista "Portal" ha venido difundiendo desde siempre a todas las escritoras que actualmente ocupan un lugar destacado en las letras chilenas: Ester Maité Alessandri, Delia Domínguez, María Silva Ossa, Ruth González, y tantas otras.

A "Portal", a pesar de haber sido valorada por nuestro premio Nobel, Pablo Neruda, por casi todas nuestras premiadas nacionales, como por los más famosos escritores que han pasado por nuestro país, también se le critica.

¿Será porque es dirigida por una mujer?

Dijo el Presidente Gabriel González Videla: "La ardua y paciente labor de MNI, contribuyó a esta primera y gran victoria".

OMISIONES DOLOROSAS: GABRIELA, VIOLETA, MARIA LUISA

Con el pretexto de que es majadero insistir en los dolores que llevaron a la muerte a estas tres mujeres, que prestigian nuestro panorama cultural, se evita una verdad que es necesario decirle hasta que se comprenda cabal y verdaderamente.

A la Mistral le editan "Desolación" por primera vez en el Instituto de las Españas, de Estados Unidos, Nueva York, 1952. Le reconocen sus méritos en México y después de cuatro años de obtener el primer Nobel para nuestro país, Chile le concede el Premio Nacional. Gabriela no vivió jamás las inquietudes de nuestra patria.

Conocimos a Violeta Parra y la vimos en perpetua agonía por la soledad, por la falta de estímulos, por el desencanto con que se le veía. Se firmaron licencias declaradas en Portal Nº 4: "Violeta es una vergüenza que el Gobierno de la época —para no decir nada de la Facultad de Bellas Artes— no tomó nota de las hazañas de esta mujer extraordinaria y la tongo sumida hasta el cuello en el barro del Parque La Quintrala, que de parque no tiene más que el nombre, mientras la camarita se arrastra los zapatos como Dios manda? (¿Sabía usted, Marina Larraín, que los cine y tantas obras suyas en El Lucero iban saliendo gigantes con vista al Jardín de las Tullerías?) tuvieron que quedar prácticamente hundidas en París, porque ninguna institución oficial se interesó en exhibirlas? ¡No hay derechos!".

Una hay derechos! decimos, haber provocado repetidamente, obstinadamente, tanto dolor, también a nuestra María Luisa Bombal.

NINGUNA MUJER EN EL JURADO

Bajo los auspicios de la Municipalidad de Villa del Mar, se adjudicó el Premio Literario "María Luisa Bombal", consistente en un estímulo de US\$ 10.000. Esta distinción lleva el nombre de la más postergada: María Luisa Bombal, escritora chilena. Estudios su obra infinidad de universidades de Estados Unidos, España y otros países de habla hispana. La conocimos bastante y supimos de sus sufrimientos indescriptibles cada año que se le postergó para el Premio Nacional. Al final resultó resignada, anonadada de dolor. Sus amigos saben de sus sufrimientos, de sus depresiones cada vez que sufría este estímulo a su obra majadera.

Andrés Sabella proclamó en el norte la necesidad de hacerle justicia, creando un gran premio con su nombre y concedido para escritoras, para redimir su tanta miseria.

El premio se creó y tenemos la certeza de que María Luisa se sobrellevaría si pudiera saberlo. En ese período hemos notado un descontento, un rumor de tristeza de parte de la mayoría de las escritoras que se ven postergadas en nombre de la gran postergada. A propósito de esto, hablamos en el refugio López Velasco, de la Sociedad de Escritores de Chile, con uno de los jurados, el emigrante Martín Cordero. Al manifestarle nuestra extrañeza ante semejante parálisis, nos manifestó su opinión, que nos place hacerle pública.

— Entiendo que lo justo hubiera sido un jurado formado por dos mujeres, dos hombres y el alcalde de Villa, don Eduardo Criollo Pizarro, por derecho propio.

Nos preguntamos: Si las mujeres no se han considerado en el jurado, si las han omitido tantas veces, ¿podría ser una mujer la premiada, como pedía con justicia Andrés Sabella?

Portal habría querido recoger esta inquietud mediante una encuesta a tanta mujer valiosa de nuestro país. El tiempo no se permitió. Será un tema siempre vigente. Es de esperar que en el segundo nombre de María Luisa, se repare la injusticia que se cometió con ella.



El voto femenino. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El voto femenino. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile